

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
División de Auditoría Administrativa
Área de Hacienda, Economía y Fomento Productivo

Informe Final
Subsecretaría de Economía
y Empresas de Menor Tamaño



Fecha : 01 de febrero de 2012
Nº Informe : 253/2011



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA DE HACIENDA ECONOMÍA Y FOMENTO PRODUCTIVO

DAA N° 2.403/2011

REMITE INFORME FINAL N° 253, DE 2011,
SOBRE AUDITORÍA AL PROGRAMA
FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA
DIGITAL, PRÉSTAMO BID 1585/OC-CH
PRACTICADA EN LA SUBSECRETARÍA DE
ECONOMÍA Y EMPRESAS DE MENOR
TAMAÑO.

SANTIAGO, 01.FEB 2012.006412

Cumplo con enviar a Ud., para su
conocimiento y fines pertinentes, copia del Informe Final N° 253, de 2011, con el
resultado de la auditoría practicada en ese Servicio.

Saluda atentamente a Ud.,

Por Orden del Contralor General
MARÍA ISABEL CARRIL CABALLERO
Abogada Jefe
División de Auditoría Administrativa

AL SEÑOR
TOMÁS FLORES JAÑA
SUBSECRETARIO DE ECONOMÍA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO
PRESENTE
PDO/mvrs.

02/02/12
12:37 AM -

RTE.
ANTECEDEN.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA DE HACIENDA ECONOMÍA Y FOMENTO PRODUCTIVO

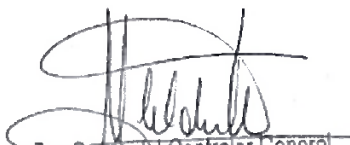
DAA N° 2.404/2011

REMITE INFORME FINAL N° 253, DE 2011,
SOBRE AUDITORÍA AL PROGRAMA
FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA
DIGITAL, PRÉSTAMO BID 1585/OC-CH
PRACTICADA EN LA SUBSECRETARÍA DE
ECONOMÍA Y EMPRESAS DE MENOR
TAMAÑO.

SANTIAGO, 01.FEB.2012.006413

Cumplo con enviar a Ud., para su
conocimiento y fines pertinentes, copia del Informe Final N° 253, de 2011, con el
resultado de la auditoría practicada en ese Servicio.

Saluda atentamente a Ud.,


Por Orden del Contralor General
Subjefe Subrogante
División de Auditoría Administrativa

AL SEÑOR
FRANCISCO LOIS BUONO CUORE
ESPECIALISTA FINANCIERO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
AVDA. PEDRO DE VALDIVIA NORTE N°0193 - PISO 10
PRESENTE
PDO/mvrs.



Karino Boer





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA DE HACIENDA ECONOMÍA Y FOMENTO PRODUCTIVO

DAA N° 2.405/2011

REMITE INFORME FINAL N° 253, DE 2011,
SOBRE AUDITORÍA AL PROGRAMA
FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA
DIGITAL, PRÉSTAMO BID 1585/OC-CH
PRACTICADA EN LA SUBSECRETARÍA DE
ECONOMÍA Y EMPRESAS DE MENOR
TAMAÑO.

SANTIAGO, 01.FEB.2012.006414

Cumplo con enviar a Ud., para su
conocimiento, copia del Informe Final N° 253, de 2011, con el resultado de la auditoría
practicada en la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño.

Saluda atentamente a Ud.,

Por Orden del Contralor General
MARÍA ISABEL CARRIL CABALLERO
Abogada Jefe
División de Auditoría Administrativa

AL SEÑOR
RAMÓN GUTIÉRREZ PRADO
AUDITOR MINISTERIAL
MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO
PRESENTE
PDO/mvrs.



02-01-2012

RTE.
ANTECEDEN.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA DE HACIENDA ECONOMÍA Y FOMENTO PRODUCTIVO

DAA N° 2.418/2011

REMITE INFORME FINAL N° 253, DE 2011,
SOBRE AUDITORÍA AL PROGRAMA
FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA
DIGITAL, PRÉSTAMO BID 1585/OC-CH
PRACTICADA EN LA SUBSECRETARÍA DE
ECONOMÍA Y EMPRESAS DE MENOR
TAMAÑO.

SANTIAGO, 01.FEB.2012.006411

Cumplo con enviar a Ud., para su
conocimiento, copia del Informe Final N° 253, de 2011, con el resultado de la auditoría
practicada en la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño.

Saluda atentamente a Ud.,

RAMIRO MENDOZA ZUÑIGA
CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA



AL SEÑOR
PABLO LONGUEIRA MONTES
MINISTRO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO
PRESENTE
PDO/mvrs.



2/2/2012.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA HACIENDA, ECONOMÍA Y FOMENTO PRODUCTIVO

PTMO 13014

INFORME FINAL N° 253, DE 2011, SOBRE AUDITORÍA AL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DIGITAL EN CHILE, PRÉSTAMO BID N° 1585/OC-CH. EJECUTADO POR LA SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO.

SANTIAGO, 01 FEB. 2012

En cumplimiento del plan de fiscalización de esta Contraloría General, se efectuó una auditoría al cierre del Programa de Fortalecimiento de la Estrategia Digital en Chile, ejecutado por la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño y coejecutado a través de la Dirección de Compras y Contratación Pública, CHILECOMPRA, Ministerio de Educación, MINEDUC, Subsecretaría de Telecomunicaciones, SUBTEL, el Ministerio de Salud, MINSAL y la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, SUBDERE, financiado con recursos del contrato de préstamo N° 1585/OC-CH del Banco Interamericano de Desarrollo, BID, y con aportes del Gobierno de Chile.

OBJETIVO

La auditoría tuvo por finalidad examinar el correcto cierre del Programa de Fortalecimiento de la Estrategia Digital en Chile, evaluar los controles de los procesos relacionados con esa etapa y verificar que la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño haya implementado las medidas tendientes a subsanar las observaciones formuladas en el Informe Final N° 60, de 2011, de este Organismo de Control.

METODOLOGÍA

El examen se realizó de acuerdo con los principios, normas y procedimientos de control aceptados por esta Contraloría General, y de conformidad con los requerimientos en materia de Políticas sobre Auditoría de Proyectos y Entidades (Documento AF-100) y Guías y Requisitos de Auditoría (Documento AF-300), del Banco Interamericano de Desarrollo e incluyó comprobaciones selectivas de los registros y documentos, entrevistas, indagaciones y la aplicación de otros procedimientos de auditoría que se estimaron necesarios en las circunstancias.

A LA SEÑORA
JEFA DE LA DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
PRESENTE
PVA/DGF/mvrs.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA HACIENDA, ECONOMÍA Y FOMENTO PRODUCTIVO

ANTECEDENTES GENERALES

Este Organismo de Control remitió a la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, el Informe Final N° 60, de 2011, sobre la auditoría efectuada al Programa de Fortalecimiento de la Estrategia Digital en Chile, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010.

Conforme a lo señalado en el precitado informe final, el Programa de Fortalecimiento de la Estrategia Digital en Chile dio término a sus actividades el 31 de diciembre de 2010, por lo que esta Contraloría General emite el presente informe considerando las operaciones ocurridas durante el año 2011, respecto de las acciones referidas al cierre del programa.

Del examen realizado, se determinaron las siguientes observaciones en las materias que en cada caso se indican:

1. ESTADOS FINANCIEROS

En el Informe Final N° 60, de 2011, de este Organismo de Control se observó que en el Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados al 31 de diciembre de 2010, presentado por la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, en su calidad de Organismo Ejecutor del programa, el subcomponente 1.3 "Compras Públicas", se encontraba sobrevaluado en \$ 16.119.151, en la columna "Movimiento del Ejercicio Ps. Ch.", ítem Desembolsos Efectuados.

Así también, el subcomponente 1.3 "Compras Públicas", del Estado de Inversiones Acumuladas a igual fecha, estaba sobrevaluado en la misma cifra, esto es \$ 16.119.151, en la columna "BID Ps. Ch.", Inversiones durante el Ejercicio.

De acuerdo a lo informado por esa Subsecretaría en la solicitud de desembolso N° 32, presentada al Banco Interamericano de Desarrollo, se rindieron gastos del precitado subcomponente 1.3 "Compras Públicas - Centro de Emprendimiento", con cargo al financiamiento BID por US\$ 115.169,73, equivalente a \$ 53.945.500.

Agrega, que en los estados financieros se informó correctamente el monto en dólares, pero, la suma en pesos se presentó erróneamente por \$ 70.064.651, producto de la aplicación de una fórmula de la planilla de cálculo mantenida por esa Subsecretaría, para la elaboración de los estados financieros, situación que generó la diferencia de \$ 16.119.151.

Al respecto corresponde manifestar que la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, mediante carta N° 122, de 11 de mayo de 2011, enviada al Banco Interamericano de Desarrollo, adjunta los estados financieros corregidos, los cuales fueron procesados por esa Entidad, según consta en correo electrónico de 19 de mayo del mismo año, situación que fue verificada por este Organismo de Control.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA HACIENDA, ECONOMÍA Y FOMENTO PRODUCTIVO

2. TÉRMINO FORMAL DEL PROGRAMA

Según lo señalado en el informe final en comento, la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, representada por la Dirección Ejecutiva del Programa, durante el año 2010, procedió a realizar el cierre técnico y la liquidación de los convenios de desempeño, con los coejecutores Ministerio de Educación y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, de los componentes del programa N^{os} 2.1 y 3.2, respectivamente.

Sobre la materia, esa Subsecretaría adoptó las medidas necesarias para dar cumplimiento al término formal del programa, realizando las respectivas consultas al Banco Interamericano de Desarrollo, el cual les informó, mediante correo electrónico de 8 de septiembre de 2011, que una vez recibido el informe de esta Contraloría General sobre el cierre del programa y no quedando temas pendientes, procederán a confirmar la liquidación de éste.

3. FONDO ROTATORIO

En el Informe Final N° 60, de 2011, se estableció que la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, mantenía un saldo disponible contable del Fondo Rotatorio al 31 de diciembre de 2010, de US\$ 88.761,29, el cual debía ser reembolsado al Banco Interamericano de Desarrollo, por el término del programa.

De acuerdo a lo indicado anteriormente, esa Subsecretaría, mediante oficio ordinario N° 4.311, de 5 de mayo de 2011, solicitó al BancoEstado efectuar la transferencia al BID, por la suma precitada de US\$ 88.761,29, correspondiente al saldo del Fondo Rotatorio del Programa de Fortalecimiento de la Estrategia Digital en Chile, comprobándose que dicha Entidad Bancaria realizó el día 6 de ese mismo mes y año, el giro de los fondos a la cuenta del Deutsche Bank Trust Company Americas, del Banco Interamericano de Desarrollo.

4. CUENTAS CORRIENTES BANCARIAS

Respecto del cierre de las cuentas corrientes bancarias de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, habilitadas para administrar los recursos del programa, se constató que mediante el oficio Ord. N° 4.481, de 9 de mayo de 2011, la Subsecretaría auditada solicitó a esta Contraloría General, la autorización para cerrar las mencionadas cuentas corrientes N^{os} 902253-8 y 902046-2, denominadas "Fortalecimiento Digital" y "Subprogramas TICS", respectivamente.

Mediante oficio N° 36078, de 7 de junio del año precitado, este Organismo de Control autorizó el cierre definitivo de las cuentas corrientes bancarias mencionadas, vigentes en el Banco Estado de Chile, Oficina Principal.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA HACIENDA, ECONOMÍA Y FOMENTO PRODUCTIVO

Por su parte, esa Entidad Bancaria a través de correo electrónico de 1 de septiembre del mismo año, informó a la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, que dichas cuentas corrientes se encuentran cerradas.

5. PAGOS MINISTERIO DE EDUCACIÓN

El Ministerio de Educación mantenía pendiente de pago la suma de \$ 14.322.404, al 31 de diciembre de 2010, correspondientes a servicios contratados con anterioridad al citado año, los que serían solventados con recursos locales de esa Cartera de Estado, cuyo detalle se muestra en el siguiente cuadro:

NOMBRE PROVEEDOR	DETALLE	MONTO \$
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Cuadratura del monto total del convenio de fecha 15-07-2009, resolución exenta N° 1381.	6.821
Equilibria Consultores Ltda.	Cuota N°3 del convenio de fecha 20-12-2007, decreto exento N° 2520.	14.315.583
TOTAL		14.322.404

Sobre lo anterior, se constató que el Ministerio de Educación presentó a la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, los antecedentes donde consta que con fechas 15 de febrero y 16 de mayo, ambas de 2011, se efectuaron los pagos que se adeudaban a la empresa Equilibria Consultores Ltda., y a la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso por \$ 14.315.583 y \$ 6.821, respectivamente, lo cual fue verificado por este Organismo de Control.

6. REGISTRO CONTABLE SERVICIO DE LA DEUDA

La Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño registró contablemente el servicio de la deuda, del préstamo BID 1585/OC-CH, en el Sistema de Información para la Gestión Financiera del Estado, SIGFE, por concepto de amortización, intereses y comisión de crédito, cuyo detalle se presenta a continuación:

NÚMERO ID TESORERÍA	FECHA ID TESORERÍA	DETALLE	MONTO \$
64045	29-06-2011	Amortización Crédito	191.187.605
		Intereses Deuda Externa	28.272.881
		Otros Gastos Financieros	175.373
TOTAL			219.635.859

Las cifras del cuadro anterior, fueron contabilizadas por la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, de acuerdo a lo registrado en el formulario N° 72, "Giro Global y Comprobante de Egreso", de 3 de junio de 2011, de la Tesorería General de la República.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA HACIENDA, ECONOMÍA Y FOMENTO PRODUCTIVO

CONCLUSIÓN

En mérito de lo expuesto en el presente documento, cabe concluir que, en base a las verificaciones efectuadas por esta Contraloría General, la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, ha realizado las acciones pertinentes en el marco del cierre del Programa de Fortalecimiento de la Estrategia Digital de Chile y ha dado cumplimiento a las medidas contenidas en el Informe Final N° 60, de 2011, de esta Entidad Fiscalizadora.

Saluda atentamente a Ud.,


PATRICIA DUMAS ORTEGA

Jefa Área de Hacienda, Economía
y Fomento Productivo
División de Auditoría Administrativa



www.contraloria.cl

